

Minuta N° 83
Acuerdos y temas tratados en el Comité de Superintendentes

Asistentes:

21 de noviembre 2016.

Superintendencia de Pensiones (SP):

Oswaldo Macías, Marcia Salinas, Eduardo Olivares.

Superintendencia de Valores y Seguros (SVS):

Carlos Pavez.

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):

Eric Parrado, José Miguel Zavala, Erick Rojas.

Banco Central de Chile (BCCh):

Gabriel Aparici.

Secretaría Técnica (ST):

Patricia Guajardo.

Tabla de la Reunión:

1. Ley Comisión Valores en el contexto de la formación de la Comisión de Mercados Financieros (CMF).
2. Coordinación en el análisis del accionista controlador de los grupos económicos.
3. Regulación de Crowdfunding en algunas economías.
4. Conferencia Internacional de Supervisión Bancaria.

-
1. Se aprueba minuta de la reunión anterior.
 2. **Ley Comisión Valores en el contexto de la formación de la CMF.** La SVS informó sobre el Proyecto de Ley que crea la CMF, indicó que en una primera etapa esta Comisión abarcará el mercado de valores y de seguros y posteriormente una vez que se presente el proyecto que modifica la Ley General de Bancos se incorporará la fiscalización bancaria. Además precisó que el proyecto perfecciona el proceso sancionatorio y modifica el sistema de multas. Se informó también que en el transcurso de la semana la Cámara de Diputados analizará el proyecto para su aprobación.
 3. **Coordinación en el análisis del accionista controlador de los grupos económicos.** La ST informó que se han realizado reuniones entre las Superintendencias con el objeto de analizar conjuntamente la información que enviaron los grupos económicos respecto de su controlador, solvencia y patrimonio neto consolidado. Señaló que una vez terminado el análisis los resultados de se darán a conocer al Comité.
 4. **Regulación de Crowdfunding en algunas economías.** La ST entregó antecedentes sobre la industria del Crowdfunding en Chile. Además detalló el contexto regulatorio de España EEUU e Inglaterra.
 5. **Conferencia Internacional de Supervisión Bancaria.** La SBIF invitó a la Conferencia Internacional de Supervisión Bancaria a realizarse los días 30 y 1 de

diciembre y también a la 2da Conferencia “Desarrollo, Estabilidad y Sustentabilidad de la Banca” para el día 2 de diciembre.